



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO



**PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR - VINCULOS 2016
FONDOS EN ADMINISTRACION**

El Director que suscribe, en su calidad de responsable de la actividad que a continuación se indica, viene en presentar el siguiente programa, el que se encuentra respaldado por una completa fundamentación en donde se indican los gastos en que debe incurrir el municipio para su financiamiento.

NOMBRE: "PROGRAMA DE APOYO INTEGRAL AL ADULTO MAYOR VINCULOS 2016"

OBJETIVOS: "Abordar la problemática de la pobreza desde un enfoque integral que potencie las capacidades de las personas más vulnerables para convertirlos en sujetos activos en la superación de su extrema pobreza."

FECHA DE REALIZACIÓN: 06 de enero 2016 al 31 de Diciembre del 2016.

DETALLE DE GASTOS:

ITEM	VALOR
GASTOS DIRECTOS	
Recursos Humanos	
Monitores y Apoyos Psicosociales	\$ 7.430.908
Servicios	
Colaciones para usuarios	\$ 880.000
Gastos de Soporte	
Compra Equipo Informático	\$ 385.000
GASTOS INTERNOS	
Material Fungible	
Material de oficina	\$ 202.622
Otros de Administración	
Comunicación y difusión	\$ 54.756
TOTAL	\$ 8.953.286


DIRECTOR (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

Según certificado de Disponibilidad N° 77 Imputación Presupuestaria 114.05.01.010.035

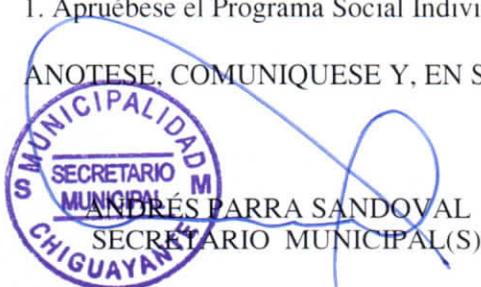
DECRETO N° 281 / CHIGUAYANTE, 05 FEB 2016 /

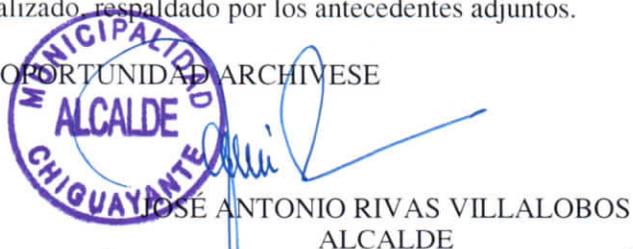
VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 20.882 de fecha 21.12.2015, Resolución exenta N° 5577 de fecha 28 de diciembre del 2015 que aprueba Convenio de Transferencia de Recursos; Seremi de Desarrollo Social; Convenio de transferencia de recursos de fecha 15 de Diciembre del 2015; y en uso de las facultades que me confiere los Art.12 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. Apruébese el Programa Social Individualizado, respaldado por los antecedentes adjuntos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y, EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE


ANDRÉS PARRA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL(S)


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JRV/APS/APS/MHG/mhg.-

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Secretaria Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario (3)


SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO... 05 FEB 2016 HORA...
PROCEDENCIA... Alcaldía
FIRMA... C.F.